

Santiago de Cali, 29 de Enero de 2018

Señora  
CELINA CABAL CANO  
Calle 5 No. 14-26  
Buga - Valle del Cauca  
Teléfono: 2273652

REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta me permito invitarla a que comparezca ante el despacho de la Dirección Financiera en la sede administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, localizada en el Instituto Piscicultura de Buga - Valle, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, a efectos de surtir la notificación personal de la Resolución 0400 No. 0450-486 del 27 de noviembre de 2017, "Por medio de la cual se ordena el pago de la tasa por utilización de aguas superficiales a la señora CELINA CABAL CANO", a favor de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, obligación identificada bajo el número de cuenta 5061, producto 50612.

NOTA: Para efectos de la notificación personal, deberá acreditar la calidad con que actúa (Representante Legal o apoderado); si no comparece al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, se le notificará por aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o a su correo electrónico acompañado de la copia íntegra del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cualquier información adicional al respecto, favor comunicarse igualmente con el Grupo de Facturación y Cartera de la Dirección Financiera, carrera 56 N° 11-36, primer piso, teléfonos 6206600, Ext. 1187, 1150, 1112 ó 1144, fax 3322293 en Santiago de Cali.

Cordialmente,

*Liliana A. Londoño C.*

LILIANA ANDREA LONDOÑO CORTEZ  
Coordinadora Grupo de Facturación y Cartera

Elaboró: Laura Andrea Ávila S., Abogada Contratista Grupo de Facturación y Cartera

Archívese en: 0450-486-2017